

26-27

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



DISEÑO DE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

CÓDIGO 63012010

UNED

26-27

**DISEÑO DE PROGRAMAS DE
DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL
CÓDIGO 63012010**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DISEÑO DE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL
CÓDIGO	63012010
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DD. ESPECIALES
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
CURSO	SEGUNDO CURSO
PERIODO	SEMESTRE 1
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

¿Qué es esto del diseño?

La asignatura de Diseño de Programas de Desarrollo Social y Cultural nace directamente de una de las competencias clave de tu plan de estudios: "*Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos*". No está sola, ni mucho menos: se apoya y dialoga con al menos otras **seis asignaturas** que ya conoces o conocerás a lo largo de la carrera:

- Didáctica General
- Diagnóstico en Educación Social
- Animación Sociocultural
- Métodos de Investigación en Educación Social
- Medios, Tecnología y Recursos para la Intervención Socioeducativa
- Evaluación de la Intervención Socioeducativa: Agentes, Ámbitos y Proyectos

Además, sentará las bases de muchas otras asignaturas de intervención en campos más concretos. En pocas palabras: **la capacitación que queremos ofrecerte es básica** en el mejor sentido de la palabra, porque está en la base, **y fundamental** porque está en el fundamento de tu formación como Educador Social. Vale la pena prestarle atención.

La capacidad de diseñar —antes se decía programar, planificar, preparar— la intervención es una competencia imprescindible en el ejercicio profesional. Por eso te animamos a **aprovechar esta oportunidad** para familiarizarte con los mecanismos, procedimientos, conceptos, valores y principios que te ayudarán a organizar y planificar tu trabajo, tanto de forma individual como en equipo. No es algo que convenga dejar para más adelante.

Pertenece a la materia de **Diseño, gestión y evaluación de entidades y programas socioeducativas**, que forma parte del ámbito de las Ciencias Sociales y Jurídicas Educación.

Nuestro planteamiento te irá guiando por los distintos niveles en los que tendrás que diseñar tu trabajo, y te ofreceremos oportunidades para comprenderlos y, poco a poco, desarrollar tu propio estilo profesional.

¿Qué relación guarda el diseño con el resto del plan de estudios?

Esta asignatura se sitúa en el tercer semestre (2.º curso) y, como ya hemos comentado, está estrechamente conectada con otras materias, tanto de cursos anteriores como posteriores.

En todo momento intentamos ajustarnos a los descriptores —las palabras clave que definen su campo— que le han sido asignados en el plan de estudios:

- Componentes y dimensiones de los planes, programas y proyectos de intervención socioeducativa.
- Pautas para el diseño de proyectos y programas en diversos contextos y situaciones.
- Planificación y diseño de intervenciones socioeducativas en diversos contextos y situaciones.
- Procedimientos, técnicas e instrumentos para el diseño.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

¿Qué es esto de los requisitos previos?

Pues son los conocimientos anteriores que pueden ser necesarios.

En nuestro caso, **no se requieren conocimientos previos** aunque, por el contenido de nuestra asignatura, le recomendamos que trate de haber superado las asignaturas de primer curso.

¿Qué te podemos recomendar?

Con el fin de incrementar tus posibilidades de aprendizaje en esta asignatura, te recomendamos:

- Preparar con anticipación la asignatura.
- Asistir a las tutorías presenciales y a los seminarios virtuales que se organizan por videoconferencia.
- Realizar las actividades que proponemos en los foros.
- Formar tu grupo de estudio, bien presencial, bien virtualmente.
- No dudar en pedirnos ayuda. Estamos para eso.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

TIBERIO FELIZ MURIAS (Coordinador/a de asignatura)
tfeliz@edu.uned.es
91398-7697
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

Nombre y Apellidos	GENOVEVA DEL CARMEN LEVI ORTA
Correo Electrónico	genovevalevi@edu.uned.es
Teléfono	91398-9544
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

Nombre y Apellidos	ITZIAR PEDROCHE SANTOVEÑA
Correo Electrónico	i.pedroche@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

¿Qué le encomendamos a los profesores tutores en esta asignatura?

Los profesores tutores de **Diseño de Programas de Desarrollo Social y Cultural** tendrán que apoyar a los estudiantes en el desarrollo de estas competencias:

- **Explicar y analizar** con precisión y exactitud de los diseños, su teoría y su práctica.
- **Ejemplificar** componentes e instrumentos del diseño en sus diferentes niveles de concreción.
- **Formular** componentes del diseño en sus diferentes niveles de concreción.
- **Diseñar** paso a paso en diferentes niveles de concreción.
- **Valorar y resolver** casos y supuestos de diseño.

Serán asimismo los encargados de **orientar, asesorar y evaluar** la actividad continua de los estudiantes en las tutorías y los foros así como el **cuaderno de trabajo** que focalizará la competencia **Diseñar paso a paso en diferentes niveles de concreción**.

Los cursos virtuales son la herramienta básica de encuentro.

Horario de Atención del Equipo Docente de la Sede Central:

Genoveva del Carmen Leví Orta:

(+34) 91 398 95 44

Miércoles, de 16.00 a 20.00

genovevalevi@edu.uned.es

Tiberio Feliz Murias:

(+34) 91 398 76 97

Miércoles, de 10.00 a 14.00

tfeliz@edu.uned.es

También te recibimos presencialmente o puedes escribirnos por correo postal:

Facultad de Educación - UNED

C/ Juan del Rosal, 14

28040 - MADRID

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63012010

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

¿Ha oído hablar de las competencias específicas?

Son las propias de esta profesión. Esta asignatura da respuesta prioritariamente a **4 competencias específicas:**

- CE6: Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.
- CE13: Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos.
- CE16: Supervisar, planes, programas, proyectos y centros, socioeducativos.
- CE17: Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativos.

¿Ha oído hablar de las competencias genéricas?

Son las propias de todo profesional. El **diseño** está íntimamente vinculado a **estas competencias genéricas** de entre las que se proponen para el título:

- CG2.2.3.: Competencia en la gestión y organización de la información.
- CG1.1.2.: Planificación y organización.
- CG1.1.3.: Manejo adecuado del tiempo.
- CG1.2.4.: Pensamiento creativo.
- CG1.2.6.: Toma de decisiones.
- CG1.3.3.: Innovación.
- CG4.2.: Compromiso ético y ética profesional.
- CG4.3.: Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

¿Qué esperamos que sea capaz de hacer al superar nuestra asignatura?

Si todo va como esperamos, después de cursar **Diseño de Programas de Desarrollo Social y Cultural**, será capaz de:

- **Explicar y analizar** con precisión y exactitud de los diseños, su teoría y su práctica.
- **Ejemplificar componentes e instrumentos** del diseño en sus diferentes niveles de concreción.
- **Formular componentes** del diseño en sus diferentes niveles de concreción.
- **Diseñar paso a paso** en diferentes niveles de concreción.
- **Valorar y resolver casos y supuestos** de diseño.

CONTENIDOS

Capítulo 1. Las bases del diseño de programas de desarrollo social y cultural

El capítulo aborda el diseño en Educación Social como **una práctica a la vez posible y necesaria**. Partiendo de la pregunta de si la intervención socioeducativa puede y debe preverse, se argumenta que la previsión no solo es viable sino que forma parte de la **profesionalidad** del Educador/a Social, sin ignorar la diversidad de contextos y situaciones que pueden surgir. Tras revisar los **antecedentes** del diseño tanto en el ámbito escolar como en el de la intervención social, el capítulo ofrece una **definición** de lo que significa diseñar la intervención y explica cómo esta se estructura de forma **vertical** —en niveles jerárquicos como planes, programas y proyectos— y **horizontal** —en las fases o etapas que componen cada intervención—. A continuación se exploran distintos modelos hacia una **teoría general del diseño**: el triángulo, la pirámide, la evaluación en cascada invertida y el modelo tridimensional, cada uno aportando una perspectiva complementaria. El capítulo reconoce también que el diseño tiene **límites**, es decir, que no todo puede ni debe ser planificado. Finalmente, se señala el **diagnóstico** como punto de partida imprescindible de cualquier intervención, distinguiendo entre el diagnóstico social, el personal y su proyección hacia el futuro a través del pronóstico.

Orientación procedimental: Tema esencialmente teórico. Procedimientos de naturaleza conceptual e ilustrativa.

Terreno escarpado: Presta especial atención a la precisión conceptual de las definiciones, las metáforas del diseño y los tipos de diagnóstico.

Capítulo 2. Macrodiseño. Geopolítica del diseño

El capítulo sitúa el diseño de la intervención socioeducativa dentro de su **contexto político y normativo**, mostrando que ningún plan, programa o proyecto surge en el vacío, sino que se inscribe en una compleja trama de marcos reguladores. Desde los acuerdos internacionales y los organismos continentales hasta las directrices europeas, la Constitución española, la legislación del gobierno central, los estatutos de autonomía y las estructuras legislativas autonómicas y municipales, el diseño queda condicionado —y a la vez orientado— por múltiples niveles de decisión política. Esta **geopolítica del diseño** obliga al Educador/a Social a conocer el entramado normativo en el que opera, pues sus intervenciones deben alinearse con las prioridades y los recursos que cada nivel administrativo establece. El capítulo pasa después a revisar los planes concretos emanados de organismos internacionales, distinguiendo entre los de alcance mundial, continental y europeo, y analiza cómo estas grandes orientaciones se traducen en planes estatales y autonómicos. De este modo, el estudiante comprende que diseñar una intervención implica situarse conscientemente en una cadena que va desde los grandes consensos globales hasta las políticas más próximas al territorio donde se trabaja.

Orientación procedimental: Tema esencialmente teórico. Procedimientos de naturaleza conceptual e ilustrativa.

Zona de curvas: Presta especial atención a las diferencias entre la Geopolítica y la Sociopolítica.

Capítulo 3. Macrodiseño. Sociopolítica del diseño

El capítulo introduce al estudiante en el **Tercer Sector o Economía Social** como espacio privilegiado de la intervención socioeducativa. Tras delimitar su campo y reflexionar sobre su papel en tiempos de crisis, se centra en el tejido asociativo como forma organizativa predominante. A continuación se explica el proceso de constitución de una asociación y se analizan **ejemplos reales de estatutos de entidades** como Ayuda en Acción, Solidariedade Galega, Cáritas de Valencia y la Fundación Renacer, lo que permite al estudiante comprender cómo se plasma jurídicamente la misión y el funcionamiento de estas organizaciones. Se abordan también otras **normas que regulan la vida interna de las entidades**, como los reglamentos y los códigos de conducta, herramientas imprescindibles para garantizar una actuación coherente y ética. La segunda parte del capítulo se centra en los **planes de acción** como instrumento de planificación institucional, explorando sus dimensiones temporales y analizando un ejemplo concreto que permite entender cómo se articula el diseño a escala organizativa. El capítulo cierra con la **evaluación institucional**, subrayando que toda entidad del Tercer Sector necesita mecanismos para valorar su propio funcionamiento y mejorar continuamente su impacto socioeducativo.

Orientación procedimental: Tema esencialmente teórico. Procedimientos de naturaleza conceptual, ilustrativa y estudios de caso.

Aquí el camino se complica: Presta especial atención a las diversas denominaciones del Tercer Sector y a los procesos y documentos de la constitución de una asociación,

Capítulo 4. Sobre el plano diseñamos (1): el Mesodiseño

El capítulo aborda **el programa como el nivel intermedio del diseño socioeducativo**, situado entre el plan institucional y los proyectos concretos. En primer lugar se define el programa como **marco organizativo**, analizando cómo su ámbito de intervención e identidad quedan determinados por variables estructurales —propias de la entidad y del contexto— y variables circunstanciales —ligadas a situaciones cambiantes—, así como por los acuerdos y principios que orientan la actuación. A continuación el capítulo desarrolla de forma sistemática todas las **decisiones** que implica diseñar un programa: el diagnóstico de la situación de partida, los antecedentes que lo justifican, la fundamentación teórica, la definición de los destinatarios y destinatarias, la estrategia general y los objetivos, tanto generales como específicos. Se atiende igualmente a las **acciones concretas** que lo componen, los **resultados esperados** y sus **indicadores**, la **territorialización**, el **calendario**, el **equipo** responsable, la **promoción** del programa y los **recursos financieros** necesarios. El recorrido concluye con la **evaluación** de programas, presentada no como un trámite final sino como una dimensión transversal que acompaña todo el proceso. En conjunto, el capítulo proporciona una visión completa y operativa de lo que supone diseñar un programa de intervención socioeducativa.

Orientación procedimental: Tema esencialmente práctico. Procedimientos de naturaleza procedimental y estudios de caso.

Paso a nivel: Presta especial atención al programa como conjunto de proyectos y a los componentes de su diseño.

Capítulo 5. Sobre el plano diseñamos (2): las convocatorias oficiales en el Mesodiseño

El capítulo aborda uno de los aspectos más prácticos y a menudo más arduos del trabajo socioeducativo: **conseguir financiación** para hacer posible la intervención. Comienza distinguiendo entre **fuentes propias** —fondos de la entidad, donativos, cuotas de socios, actividades de recaudación, cobro por servicios o voluntariado— y **fuentes ajenas** —subvenciones, convenios, contratos, recursos comunitarios, colaboradores puntuales y patrocinadores—, ofreciendo así un mapa completo de las posibilidades a disposición de cualquier organización. El grueso del capítulo se dedica a las **convocatorias oficiales de subvenciones**, guiando al estudiante paso a paso por todo el proceso: desde la valoración inicial de la convocatoria hasta el seguimiento de la resolución, pasando por la toma de

decisiones internas, la recopilación de documentación y su presentación en plazo. Se analiza en detalle la **memoria del programa o proyecto** —el documento central de cualquier solicitud— y sus **componentes**: justificación, objetivos, metodología, aportación innovadora, evaluación y memoria económica, entre otros. El capítulo cierra con los **procedimientos administrativos** asociados —plazos, formas de presentación y subsanación de solicitudes— y con los **criterios de valoración** que aplican los organismos financiadores, orientando al Educador Social para que sus proyectos tengan las mayores posibilidades de ser seleccionados.

Orientación procedimental: Tema esencialmente teórico. Procedimientos de naturaleza conceptual, ilustrativa y estudios de caso.

Ojo, esto tiene su miga: Presta especial atención a las diversas fuentes de financiación en la intervención social y como participar en las convocatorias oficiales.

Capítulo 6. Pisando el escenario formativo (1): el Microdiseño de formación con grupos

El capítulo desciende al nivel más concreto del diseño: el **microdiseño**, es decir, la planificación detallada de cada intervención particular. Tras introducir el concepto y presentar una tipología general de las intervenciones sociales, el capítulo se centra en profundidad en la primera de ellas: la **formación con grupos**, que sirve como modelo ilustrativo del proceso completo de microdiseño. Se recorren uno a uno todos los elementos que el Educador/a Social debe tener en cuenta al preparar una intervención de este tipo: la definición de objetivos y competencias, la selección y organización del contenido formativo, las estrategias metodológicas más adecuadas, las tareas y actividades concretas, los recursos didácticos necesarios y la preparación del espacio físico. Se atiende también a la temporalización, la organización del personal de intervención, y los procedimientos de registro que permiten documentar lo que ocurre. El capítulo añade además dos dimensiones habitualmente poco tratadas en los manuales pero fundamentales en la práctica profesional: **la captación de participantes y su fidelización**. Cierra con la **evaluación** de la intervención, recordando que valorar lo realizado es parte inseparable de cualquier diseño riguroso. En conjunto, el capítulo ofrece una guía operativa y detallada para planificar intervenciones socioeducativas con grupos.

Orientación procedimental: Tema esencialmente práctico. Procedimientos de naturaleza procedimental y estudios de caso.

Esto cuesta un poco más: Presta especial atención a los 7 tipos de intervención social. Se define aquí la formación con grupos que también es la más habitual y clásica. Pon atención a los componentes de su diseño que te servirán de base para las otras tipologías.

Capítulo 7. Pisando el escenario formativo (2): el Microdiseño de grupos en desplazamientos, eventos y ambientes formativos

El capítulo continúa el recorrido por las tipologías de intervención social desarrollando tres modalidades con características propias. La primera es el **desplazamiento**, intervenciones que se realizan fuera de la sede habitual y que exigen una planificación cuidadosa de la logística, los recursos, la organización del personal y la preparación de espacios no controlados de antemano. Como en el capítulo anterior, se atiende a todos los componentes del microdiseño, incluyendo captación, fidelización y evaluación.

La segunda tipología son los **eventos**, intervenciones puntuales y de mayor envergadura que requieren además gestionar aspectos específicos como la localización, los permisos administrativos y los impuestos, lo que añade una dimensión legal y organizativa que el Educador Social debe conocer y anticipar.

La tercera es la tipología de **ambientes**, intervenciones que no se articulan en torno a una actividad puntual sino que diseñan entornos sostenidos en el tiempo, pensados para que los participantes interactúen y aprendan a través de la propia experiencia del espacio. Su planificación requiere prestar especial atención a los soportes, los recursos y la configuración del entorno.

En conjunto, el capítulo amplía el repertorio metodológico del estudiante, mostrando que diseñar bien implica adaptar cada decisión a la naturaleza específica de cada tipo de intervención.

Orientación procedimental: Tema esencialmente práctico. Procedimientos de naturaleza procedimental y estudios de caso.

Aquí hay que afinar: Presta especial atención a las diferencias entre los microdiseños de grupos en desplazamientos, eventos y ambientes formativos. Te ayudará a contrastarlos con la formación con grupos (tema 6).

Capítulo 8. Pisando el escenario formativo (3): el Microdiseño de caso, de comunicación y de Mass media

El capítulo cierra el recorrido por las tipologías de intervención social presentando tres modalidades que comparten el protagonismo de la relación personalizada o de la comunicación como eje central. La primera es la intervención por **casos**, centrada en la atención individualizada a personas o familias. A diferencia de las tipologías grupales, aquí el diseño debe adaptarse a la singularidad de cada situación, con especial atención a la gestión de los recursos, los soportes documentales y los procedimientos de registro, que adquieren una importancia particular para garantizar el seguimiento riguroso de cada caso.

La segunda tipología es la **comunicación**, intervenciones orientadas a establecer procesos de intercambio e influencia a través del contacto directo con personas o comunidades, donde

la planificación de los recursos expresivos y los soportes resulta determinante.

La tercera es la de **mass media**, que amplía la escala de la intervención socioeducativa al territorio de los medios de comunicación de masas. Diseñar en este ámbito implica manejar lógicas propias de la producción mediática —soportes, temporalización, organización del equipo— sin perder de vista los objetivos socioeducativos que orientan la intervención.

En conjunto, el capítulo muestra que el Educador/a Social puede y debe operar en registros muy diversos, desde lo más íntimo hasta lo más público.

Orientación procedimental: Tema esencialmente práctico. Procedimientos de naturaleza procedimental y estudios de caso.

Con calma y atención: Presta especial atención a las diferencias entre los microdiseños de caso, de comunicación y de mass media. Te ayudará a compararlos con la formación con grupos (tema 6).

Capítulo 9. Llevar a cabo y mejorar los diseños

El capítulo aborda la fase en que el diseño deja de ser un documento y se convierte en **acción real**. Comienza repasando las **tipologías de intervención social** ya estudiadas para, a continuación, centrarse en **el análisis y la mejora del diseño** en todos sus niveles: desde los planes geopolíticos y el diseño institucional hasta los programas y las acciones concretas, ofreciendo criterios de valoración que permiten al Educador Social revisar y perfeccionar sus propuestas.

Un apartado clave es el de la **operativización** del diseño, es decir, el proceso de traducir lo planificado en actuaciones ejecutables. Para ello se analiza la situación concreta de intervención, se examina cómo los recursos funcionan como soportes reales de la acción y se reflexiona sobre la gestión del tiempo como ejercicio de anticipación. Se presentan también instrumentos prácticos para llevar a cabo esta operativización.

El capítulo trata después la **conducción de la acción**, atendiendo a lo que ocurre cuando el Educador/a Social está efectivamente en situación de intervenir. Cierra con una reflexión necesaria y a menudo incómoda: los prejuicios y su influencia en la intervención socioeducativa, analizando los mecanismos cognitivos que los generan y los ámbitos en que operan, recordando que la conciencia crítica sobre uno mismo es también parte del diseño profesional.

Orientación procedimental: Tema esencialmente teórico. Procedimientos de naturaleza conceptual, ilustrativa y estudios de caso.

Puntos de atención: Presta especial atención a la relevancia del análisis y la mejora del diseño en todos sus niveles, la operativización del diseño y la conducción de la acción. Analiza muy bien los mecanismos cognitivos de los prejuicios y sus ámbitos.

METODOLOGÍA

La **UNED** basa su metodología en un modelo de enseñanza no presencial que se ha convertido en su seña de identidad y en una propuesta pedagógica coherente y consolidada a lo largo de décadas.

El eje central del aprendizaje de nuestros estudiantes es la **actividad autónoma**. El estudiante organiza su propio tiempo y ritmo, lo que exige una dosis importante de **autonomía, motivación personal y autorregulación**. Para acompañar ese proceso, proporcionamos **recursos didácticos** cuidadosamente elaborados —manuales, guías de estudio, recursos multimedia, videoclases, actividades— diseñados para que cada estudiante pueda avanzar sin necesidad de una clase presencial diaria.

El **apoyo tutorial** es otro pilar fundamental. Cada asignatura cuenta con un equipo docente en la **sede central** y con tutores y tutoras en los **centros asociados** distribuidos por todo el territorio español e internacionalmente. En estas sesiones de **tutoría** —normalmente semanales—, nuestros colegas orientan, resuelven dudas, realizan actividades prácticas y apoyan en el desarrollo de las tareas de evaluación continua. Pueden ser presenciales o virtuales y son siempre voluntarias en nuestra materia.

La plataforma **Ágora** articula la comunicación entre estudiantado y profesorado, proporciona los materiales, organiza los foros y permite la entrega de actividades. La vida académica cotidiana transcurre en gran medida a través de esta plataforma.

La **evaluación** combina pruebas de evaluación continua (**PEC**) —en nuestro caso un cuaderno de trabajo— con un **examen** presencial final, que contribuyen a la calificación con un 30% y 70% respectivamente.

¿Cómo se define la metodología de nuestra asignatura?

La metodología es el enfoque del aprendizaje que utilizamos en **Diseño de Programas de Desarrollo Social y Cultural**. Es una combinación de diversas aproximaciones que se puede caracterizar por ser:

- **Transmisiva:** el estudiante tendrá que comprender y analizar las bases del diseño, su formulación en los diferentes niveles de concreción y los procedimientos de análisis. Esto es la teoría de toda la vida.
- **Asimilativa:** reflexionar y ejemplificar los componentes del diseño. Esto es más complejo. No basta con saber los conceptos; es necesario analizarlos, comprenderlos y dar ejemplos.
- **Expresiva:** formular y valorar componentes de diseño. Esto es muy habitual en las asignaturas de diseño, programación o planificación. Se trata de diseñar (formular) componentes que formarán parte de los proyectos, actividades y tareas.
- **Resolutiva:** resolver casos y supuestos de diseño para su mejora, corrección o valoración. Para ello, el estudiante debe analizar, utilizar la teoría, valorar la información que se le da y plantear soluciones.
- **Constructiva:** diseñar paso a paso una intervención en diferentes niveles de concreción. Esto también es muy tradicional en las asignaturas de diseño, programación o planificación. Se trata de diseñar proyectos en su conjunto.

¿Con qué procedimientos llevamos a cabo esta metodología?

La metodología se refleja en los procedimientos que ponemos en práctica con las **actividades de aprendizaje**. Serán de diversos tipos y se realizan en el foro y en el cuaderno de aprendizaje:

- **Lectura reflexiva y análisis** del texto ejemplificando los componentes e instrumentos del diseño.
- **Identificación, diferenciación, asociación y evocación** de los contenidos conceptuales.
- **Formulación de los componentes** del diseño en sus diferentes niveles de concreción.
- **Detección de errores, evaluación y propuestas de mejora** de las formulaciones menifestas en diseños propuestos.
- **Ejemplificación e ilustración** de conceptos, supuestos y formulaciones proporcionadas.
- **Análisis, valoración y resolución** de casos y supuestos de diseño.
- **Diseño paso a paso** en diferentes niveles de concreción considerando los parámetros técnicos requeridos.

¿Cuáles son los principios didácticos básicos de esta asignatura?

En síntesis, los dos principios didácticos básicos que orientan la asignatura son la interacción y la autonomía:

•Autonomía:

Cada estudiante realiza parte de las actividades anteriores de forma autónoma: **la lectura, reflexión y estudio** son procesos esencialmente autónomos aunque no excluyen la posibilidad de pertenecer a algún grupo de estudio. El **cuaderno de trabajo** está asimismo diseñado para su realización de forma individual.

•Interacción:

Existe la posibilidad de participar en los **seminarios o tutorías** que periódicamente se organizan en el centro asociado bajo la dirección de un profesor/a tutor/a. Asimismo, a **través de los foros** y las **videoconferencias**, se puede participar grupalmente en actividades con el equipo docente y los compañeros de la asignatura. Para fines privados, también existe la posibilidad de utilizar medios más discretos como el **correo electrónico**, el **teléfono** o la **VOIP** como Skype.

¿Qué tratamiento damos a la teoría y a la práctica?

La asignatura compagina la teoría y la práctica de modo que los conceptos se aplican y utilizan para realizar las actividades prácticas y, en estas, también se pueden identificar o reconocer los componentes teóricos de la materia.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	7
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permiten.

Criterios de evaluación

1. Explicar y analizar con precisión y exactitud los diseños, su teoría y su práctica.

Precisión conceptual

Apropiación consistente

Reelaboración fundamentada

2. Ejemplificar componentes e instrumentos del diseño en sus diferentes niveles de concreción.

Plausibilidad

Pertinencia

Coherencia

Adecuación

Originalidad

3. Formular componentes del diseño en sus diferentes niveles de concreción.

Plausibilidad

Pertinencia

Coherencia

Adecuación

Originalidad

4. Valorar y resolver casos y supuestos de diseño.

Plausibilidad

Fundamentación

Coherencia

Adecuación

% del examen sobre la nota final 70

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la 5
PEC

Comentarios y observaciones

La prueba escrita está compuesta por **7 preguntas breves** altamente estructuradas.

No se permite la consulta de materiales ni el uso de otros recursos si no están autorizados por razones de equidad y accesibilidad por UNIDIS.

La prueba debe realizarse sobre el **propio impreso** recibido que debe ser entregado con la respuesta.

Prueba presencial con límite de 2 horas. Tiempo medio de desempeño registrado: 1 hora.

Las actividades son de la misma naturaleza que las realizadas en el foro: conceptuales, procedimentales, ilustrativas o estudios de casos. Asimismo, se añade una metaactividad para analizar una de las actividades realizadas a lo largo del curso.

Advertencia para accesibilidad: elevado grado de grafismo y componentes visuales en formato imagen en blanco y negro. Requiere protocolo transcrito alternativo para la lectura en pantalla o para Braille. El aumento de tamaño de letra supone el paso de 2 actividades por página a 1 por página y el uso de la página en orientación apaisada.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

No hay prueba de evaluación continua como tal. En su lugar, el equipo docente propone actividades voluntarias en el foro y un cuaderno de trabajo obligatorio.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

Cuaderno de trabajo

El cuaderno es una **tarea obligatoria** que supone el 30% de la calificación final.

En cada convocatoria, el equipo docente propone un protocolo diferente.

El protocolo para la realización del cuaderno de trabajo es diferente en febrero y septiembre.

En cada convocatoria, el equipo docente lo pone a disposición a través del curso virtual.

Los estudiantes que hayan presentado el cuaderno en febrero, pero no hayan alcanzado un nivel mínimo de capacitación, podrán presentar de nuevo éste mejorado en septiembre indicando que se trata de una revisión del que se ha presentado en febrero.

Criterios de evaluación

La competencia central es **diseñar paso a paso en diferentes niveles de concreción** y se tienen en cuenta estos criterios:

Autonomía
Plausibilidad
Fundamentación
Coherencia
Adecuación
Extensión
Originalidad

Ponderación en la nota final	30%
Fecha aproximada de entrega	18/01/2027 y 11/09/2027
Comentarios y observaciones	

Plazo de febrero: 18/01/2027

Plazo de septiembre: 11/09/2027

Advertencia para accesibilidad: el protocolo se ofrece en formatos editables Open Office (odt) y Microsoft Office (doc). Su redacción es básicamente de texto plano a columna única con algún gráfico a modo de mapa conceptual que requiere texto descriptivo. No ofrece problemas para los lectores de pantalla o el aumento de tamaño de letra. La redacción de la respuesta no requiere necesariamente representaciones gráficas o utilización de tablas.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Nota final = 0,7 x Examen + 0,3 x Cuaderno

Sólo se realizará la media ponderada en el caso de que se demuestre una capacitación mínima en ambos instrumentos obteniendo una calificación de al menos 5 en cada uno de ellos, bien en febrero, bien en septiembre.

El instrumento que se apruebe en febrero puede conservarse para septiembre tanto si es el examen como si es el cuaderno.

No se conservan calificaciones ni de pruebas ni de cuadernos de un curso académico para otro.

Se recuerda a los estudiantes que no está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la elaboración de trabajos académicos derivados del desarrollo de la asignatura, salvo indicación expresa en contrario por parte del Equipo Docente. En cualquier caso, sobre las posibilidades y límites en el uso de este tipo de herramientas en la UNED, puede consultarse la *Guía de uso para el estudiantado* en la página del Vicerrectorado de Innovación Educativa dedicada al Uso Educativo de la Inteligencia Artificial Generativa.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788448174996

Título:DISEÑO DE PROGRAMAS DE EDUCACION SOCIALnull

Autor/es:T. Feliz Murias ;

Editorial:McGraw Hill

Actualización de contenidos en relación con los plazos administrativos de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas.

Planas Santos, A. (2017). Plazos. *Principales Novedades de la Nueva Ley de Procedimiento Administrativo Común de las AAPP*. Notarios y Registradores.

<https://www.notariosyregistradores.com/web/secciones/doctrina/articulos-doctrina/ley-procedimiento-administrativo-principales-novedades/#plazos->

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Ander-Egg, E. y Aguilar, M. J. (2005). *Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Lumen / Humanitas.
- Basanta Vázquez, C. (2025). Marco teórico-práctico para el diseño de programas educativos orientados a la promoción del bienestar docente y la prevención del burnout mediante el desarrollo de la creatividad pedagógica en el contexto de museos de arte. *Pedagogía Social*, 46(46), 269–271. https://10.7179/PSRI_2025.46.18
- Boned, P., Gubern, E., Quintana, E., &Esteban-Guitart, M. (2024). El diseño de proyectos educativos en contextos comunitarios. Un estudio de caso en Celrà (Cataluña, España). *CS (Universidad Icesi.Facultad De Derecho Y Ciencias Sociales)*, (44), 13. <https://10.18046/recs.i44.13>
- Chaves Barboza, E. (2022). *Enfoques y modelos para el diseño de proyectos innovadores*. Dykinson.
- Cohen, E. y Franco, R. (2006). *Evaluación de proyectos sociales*. Siglo XXI.
- Feliz, T., Sepúlveda, F. y Gonzalo, R. (2008). *Didáctica general para Educadores Sociales*. McGaw-Hill.
- Maciel Torres, I. C., Feliz Murias, T., &Leví Orta, G. del C. (2019). *Diseño de programas y Arte frente a la violencia de género*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Parcerisa Aran, A., Giné Freixes, N. y Forés Miravalles, A. (2010). *La educación social. Una mirada didáctica. Relación, comunicación y secuencias educativas*. Graó.
- Pérez Serrano, G. (2005). *Elaboración de proyectos sociales: Casos prácticos*. Narcea.
- Riccardi, V., Crescenza, G., &Onrubia-Martínez, V. (2024). Diseño de programas de intervención para favorecer la inclusión de alumnado con discapacidad intelectual en educación física: estrategias y recursos. Dykinson.

- Rosado, S. M. (2024). De la teoría a la práctica. Claves para el diseño, gestión y evaluación de proyectos de acción social. *Comunitania*, (27), 119–120.
<https://10.5944/comunitania.27.6>
- Rubio Hernández, F. J. (2022). Elementos clave para el diseño de programas de educación parental. propuesta para la orientación familiar a través del método delphi. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 33(3), 66–85.
<https://10.5944/reop.vol.33.num.3.2022.36461>
- Sarrate Capdevila, M. L. (2008). *Programas de animación sociocultural*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

¿Con qué soportes contamos en nuestra asignatura?

En la asignatura de **Diseño de Programas de Desarrollo Social y Cultural**, se utilizarán los siguientes recursos de apoyo. Búscanos:

- Seminarios y tutorías en centros asociados
- Foros virtuales
- Twitter
- Seminarios en directo (consultar el calendario de sesiones quincenales)
- Videoclases [Acceso]

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.